CONTRATO DE COMPRAVENTA DE AUTOMÓVIL

En la ciudad de	, a los	días del mes de
del año, compare	ecen por una parte el Sr./	Sra.
		, identificado/a con el documento de o en
identidad n.º	, con domicili	o en
		(en adelante, "EL VENDEDOR"), y
por la otra parte el Sr./Sra. _.		, con domicilio en
identificado/a con el docum	nento de identidad n.º	, con domicilio en
4 1		(en adelante, "EL COMPRADOR").
		egal para celebrar el presente contrato y,
en su virtud, acuerdan las s	iguientes:	
CLÁUSULAS		
CLAUSULAS		
PRIMERA: OBJETO DE	T CONTRATO	
rkimeka; odjeto de	L CONTRATO	
FL VENDEDOR vende a F	EL COMPRADOR quies	n acepta, un automóvil cuyas
características se detallan a		n acepta, un automovn euyas
caracteristicas se detairair a	communicion.	
• Marca:		
• Modelo:		
• Año:		
• Color:		
• Número de chasis:		
• Número de motor:		_
		_
• —		
SEGUNDA: PRECIO Y I	FORMA DE PAGO	
El precio pactado para la ve	enta del automóvil es de	,
que EL COMPRADOR se	obliga a pagar a EL VEN	IDEDOR en la siguiente forma:
		(), que se realiza en la firma
de este contrato.		
2. El saldo restante de		_ (), que será abonado en ndiciones de pago).
	(indicar fecha o co	ndiciones de pago).
TED CED A ENTERES A		
TERCERA: ENTREGA I	DEL VEHICULO	
EL LIENDED OD		
EL VENDEDOR se compr	omete a entregar el autor	nóvil en las condiciones actuales al

momento de la firma del presente contrato, junto con los documentos siguientes:

- 1. Tarjeta de propiedad.
- 2. Certificado de revisión técnica (si aplica).
- 3. SOAT vigente (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito).
- 4. Copia de la identificación del vendedor.
- 5. Otros documentos necesarios para la transferencia.

La entrega se realizará en el domicilio de EL VENDEDOR/COMPRADOR o en un lugar previamente acordado por ambas partes.

CUARTA: ESTADO DEL VEHÍCULO

EL COMPRADOR declara haber inspeccionado el automóvil y estar conforme con su estado mecánico, estético y documental, aceptando que la adquisición se realiza bajo la modalidad de "como está" (en el estado actual, sin garantías adicionales).

QUINTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

- 1. **Obligaciones de EL VENDEDOR:** a. Garantizar que el automóvil está libre de gravámenes, embargos o cualquier limitación al dominio. b. Realizar la transferencia de propiedad ante la autoridad competente en el plazo de ______ días posteriores a la firma del contrato.
- 2. **Obligaciones de EL COMPRADOR:** a. Efectuar el pago del precio en la forma y plazo acordados. b. Asumir los costos de transferencia y otros gastos administrativos derivados de la compraventa.

SEXTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

En caso de incumplimiento por cualquiera de las partes, la parte afectada podrá optar por resolver el contrato, notificando a la otra parte por escrito, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.

SÉPTIMA: JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

	e contrato, las partes se someten a lo dispuesto por la blica de, y a la jurisdicción de los	
OCTAVA: ACEPTACIÓN Y	FIRMAS	
Leído que fue el presente contrato y entendido por ambas partes en su totalidad, lo firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad y fecha indicados al inicio del presente documento.		
FIRMAS:		
EL VENDEDOR DNI:		
EL COMPRADOR DNI:		